

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha Bogotá 13 de mayo de 2018 Documento No 6

Yo SILVIA HELENA MONTENEGRO JARA identificado como aparece al pie de mi firma,
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cédular informada a continuación:

- 2 SI ☐ NO ☒ Soy declarante de renta por el año gravable 2017
2 SI ☒ NO ☐ Pertenecen a rentas de trabajo
2 SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

NIT 899.999.061-9

Calle 74A # 63-04 Teléfono 2258580

DEBE A:

SILVIA HELENA MONTENEGRO JARA C.C. 1.020.735.635

Por Concepto de: 4.500.000

Periodo compendio entre: 10 de junio de 2018 y 9 de julio de 2018

La suma de : **\$ 4.500.000**

Tipo de Contrato	Prestacion de servicios	Número	292018	Pago No	6	DE	7
Planilla Pago de seguridad Social No		8479901034	y			8481076407	
Periodo de pago		jun-18	y			jul-18	
Fecha de pago		8/06/2018	y			9/07/2018	
Ingreso Base de Cotización		1.800.000	y			1.800.000	

IBC SEGÚN VALOR COBRADO

1.800.000

Favor Consignar en: Banco: BBVA Cuenta Ahorros No 00130601000200004849

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios 292018 Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

DIRECCION: CARRERA 7B Nro. 161A - 45

TELEFONO: 3125352335